



Organización
Internacional
del Trabajo

Taller técnico

**Estrategia para el reconocimiento de las competencias laborales de las personas
en situación de movilidad**

Centroamérica, República Dominicana y México

Estado de situación sobre la certificación y el reconocimiento de competencias

País: Costa Rica

Institución: Instituto Nacional de Aprendizaje (INA)

Representante: Elenieth Alfaro Castro

6 y 7 de agosto, 2025
República Dominicana



Organización
Internacional
del Trabajo

Marco nacional para la definición y reconocimiento de competencias laborales





Marco general

- Marco Nacional de cualificaciones de la Educación y la formación Técnica de Costa Rica
- Se encuentra en implementación
- Se utiliza para la Formación, Certificación
- Es de acceso publico dirección: www.cualificaciones.cr

Marco legal

- Decreto ejecutivo N° 39851 -MEP-MTSS / agosto 2016
- ¿Existe en el país una ley que garantice el reconocimiento de competencias?
- Implícito en la ley 6868, su reglamento y el Reglamento de evaluación de los aprendizajes por competencias en los servicios de capacitación y formación profesional y certificación del Instituto Nacional de Aprendizaje.
- 

Articulación de actores

Instituciones participan en la gestión del MNC

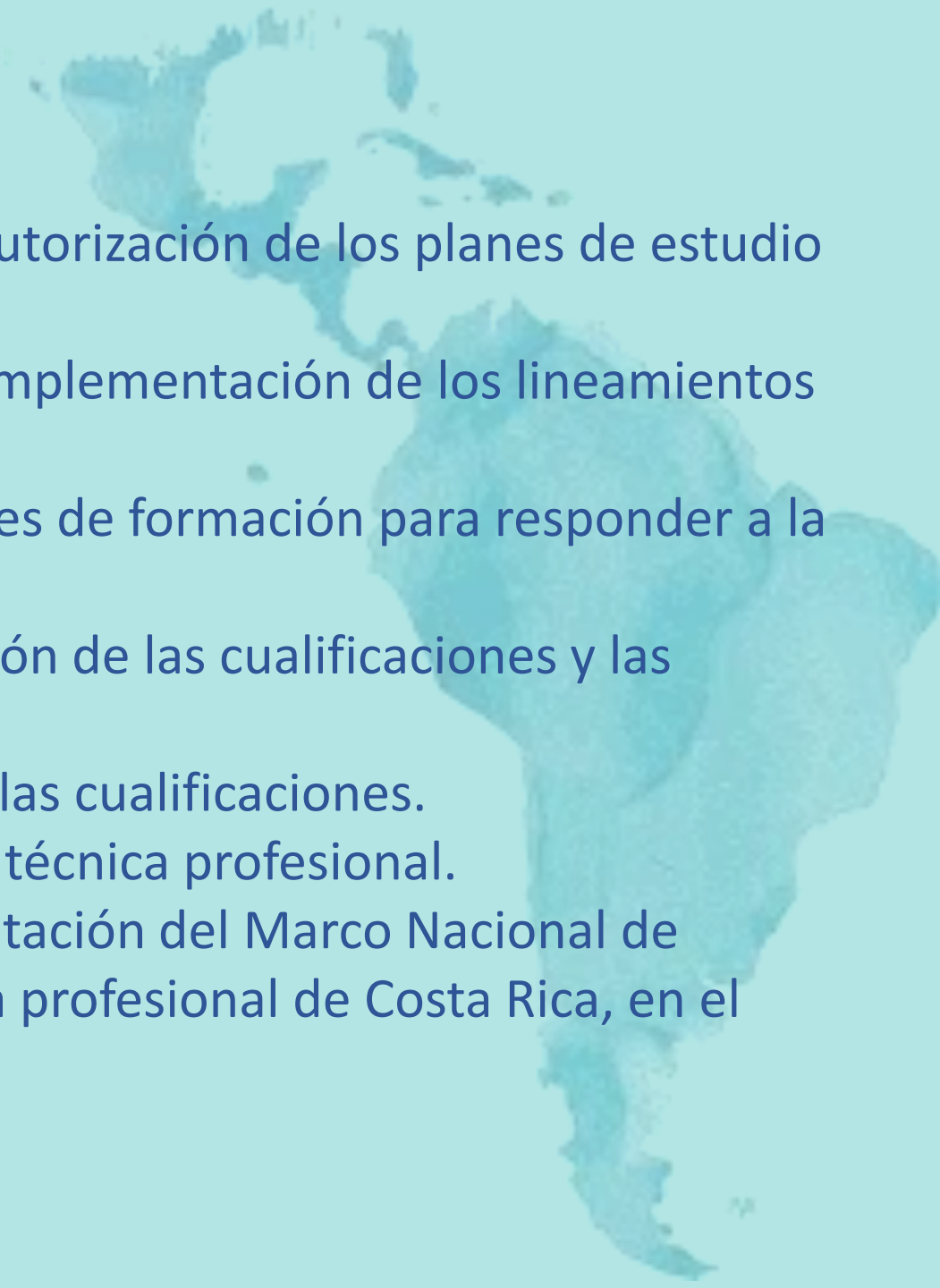
Comisión Interinstitucional para la Implementación y Seguimiento del Marco Nacional de Cualificaciones de la educación y formación técnica profesional de Costa Rica (CIIS)

- a) La Ministra (o) de Educación Pública o alguno de sus Viceministros(as), quién presidirá.
- b) El Ministro (a) de Trabajo y Seguridad Social o alguno de sus Viceministros (as).
- c) El Presidente (a) Ejecutivo o el Gerente del Instituto Nacional de Aprendizaje (INA).
- d) El Presidente del Consejo Nacional de Rectores (CONARE) o su representante.
- e) El Presidente o alguno de los Vicepresidentes de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado (UCCAEP) o su representante.
- f) El Presidente o Vicepresidente de la Unidad de Rectores de las Universidades Privadas de Costa Rica (UNIRE) o su representante.



Articulación de actores

Funciones específicas:

- a) Designar las instituciones responsables para la autorización de los planes de estudio según los niveles de cualificación.
 - b) Coordinar con las instituciones responsables la implementación de los lineamientos para la autorización de los planes de estudio.
 - c) Coadyuvar en la determinación de las necesidades de formación para responder a la demanda del mercado.
 - d) Operacionalizar la metodología para la elaboración de las cualificaciones y las competencias asociadas para cada nivel técnico.
 - e) Construir y mantener actualizado el catálogo de las cualificaciones.
 - f) Promover la calidad en la educación y formación técnica profesional.
 - g) Asesorar a otras instituciones sobre la implementación del Marco Nacional de Cualificaciones de la educación y formación técnica profesional de Costa Rica, en el contexto de sus respectivas competencias.
- 

POBLAMIENTO DEL MARCO

Se han aprobado 336 estándares de cualificación, vinculados con los sectores:

Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca

Industrias manufactureras

Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado

Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación

Construcción

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas

Transporte y almacenamiento

Actividades de alojamiento y de servicio de comidas

Información y comunicaciones

Actividades financieras y de seguros

Actividades profesionales, científicas y técnicas

Actividades de servicios administrativos y de apoyo

Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas

Otras actividades de servicios





Principales fortalezas

- Única herramienta que regula de cierta manera la oferta del ámbito técnico en el sector privado.
- Conformado por instituciones que son robustas y relevantes en cuanto a EFTP.
- Experiencia acumulada.
- Trabajo conjunto de la institucionalidad y el sector privado.

Oportunidades de mejora

- Garantizar su implementación con herramientas sostenibles en el tiempo.
- Tener mayor participación de los sectores productivos.
- Lograr una reforma normativa que permita la permeabilidad en el sistema.
- Desarrollar e implementar un sistema de calidad de calificaciones



Organización
Internacional
del Trabajo

Marco institucional para la certificación de competencias laborales



Lazos



Integramos

Con el apoyo de:



Suecia
Sverige



Government
of Canada

Gouvernement
du Canada

Difusión de información para distintos sectores.

- Oferta disponible pag Web del INA, relación con el sector, comités de enlace
- Acceso de personas migrantes:
 - Esta abierto para cualquier persona migrante con DIMEX vigente o amparado a algún convenio internacional (caso privados libertad)
 - Primer semestre 2025 han participado 68 personas
- ¿en qué especialidades?
 - Mecánica de Vehículos, electricidad, cableado estructurado, ingles, operación de montacargas, Fresado, torneado, soldadura, gestión en puntos de venta, refrigeración y aire acondicionado, repostería, panadería, Gastronomía, salonero, bar tender, enderezado y pintura del vehículo, asistencia personal humana a la persona con discapacidad,
Top 10 Construcción, (construcción de paredes),turismo (camarera/o)
- Fortalezas y desafíos para certificar a población migrante, refugiada o retornada
 - Agilizar procesos de aplicación PCC, y identificación de población migrante desempleada, generar estrategia de atención.

Criterios	Descripción
Base legal del servicio	Ley 6868 , y su reglamento.
Años de brindar el servicio	1976: Se crea el Departamento de Certificación, que se consolida en 1983 con la promulgación de la Ley Orgánica 6868. 42 años
Costo	Servicio es gratuito
Población beneficiaria	Población empleada y desempleada, nacional o extranjera con DIMEX o convenios específicos vigentes
Requisitos	Incluye aspectos de edad, experiencia, estatus migratorio, documento de identidad legal y vigente o cualquier otro DIMEX aprobado por la Dirección General de Migración y Extranjería que lo faculte para realizar estudios en el país, no es válido el pasaporte como documento legal para realizar matrícula, así como la lista de recursos instruccionales
Duración del proceso	depende de factores con área técnica, disponibilidad de recurso humano para aplicar la prueba.
Fases o etapas del proceso	<i>información de la oferta de pruebas, Prueba (evaluación diagnóstica, aplicación de la evaluación de la Prueba de certificación de competencias, entrega certificado.</i>
Departamento o unidad responsable	Unidad de Certificación
Referente para la evaluación (estándares nacionales, sectoriales o empresariales, programas, etc.)	Se toma como insumos: EC vigentes en el MNC CR, Competencias laborales identificadas en el mercado y que no están asociadas a los EC existentes en el MNC CR

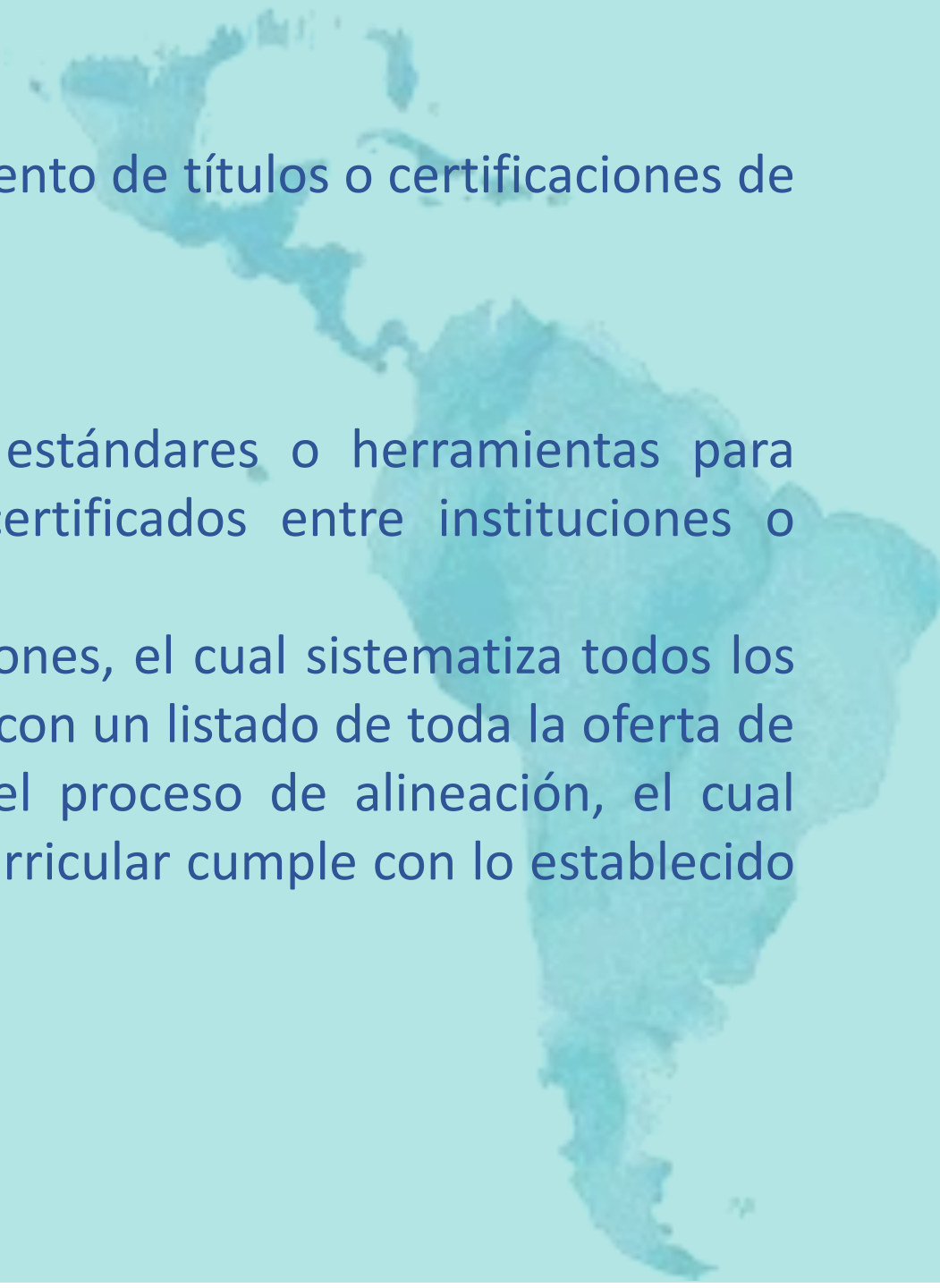
Criterios	Descripción
Diálogo social (participación de los sectores empleador y trabajador)	Al diseñarlos EC existe participación de las empresas vinculadas a la ocupación, cuando se diseñan CI, se realiza consulta a empresas del mercado vinculada o interesada en certificar sus trabajadores
Instancia o entidad(es) que brinda(n) el servicio	Instituto Nacional de Aprendizaje
Tipo de certificado que se emite	Certificado de Competencias / Final de una ruta de titulación (diploma de la cualificación)
Especialidades en las que se ofrece	Se dispone de una oferta de 156 pruebas en diferentes sectores
Mecanismos de seguimiento a personas certificadas (inserción o mejora laboral)	Estudio de impacto realizados/ Vinculación ANE CR
Vinculación al MNC (si procede)	Se toman como insumo los EC, para análisis de las ocupaciones donde se solicitan diseño de pruebas
Sitio web donde se brinda la información sobre el proceso	www.ina.ac.cr/ servicio de certificación de competencias



Organización
Internacional
del Trabajo

Marco para el reconocimiento de certificados de competencias adquiridos en el extranjero





¿Existe un servicio institucional para el reconocimiento de títulos o certificaciones de competencias laborales obtenidas fuera del país?

- No existe

¿Existen sistemas de información, registros de estándares o herramientas para facilitar la comparación y reconocimiento de certificados entre instituciones o países?

- Sí, se tiene un Catálogo Nacional de Cualificaciones, el cual sistematiza todos los estándares de cualificación. Además, se cuenta con un listado de toda la oferta de programas de formación, que a pasado por el proceso de alineación, el cual consiste en una verificación de que el diseño curricular cumple con lo establecido en el estándar de cualificación correspondiente.



¿Participa su institución en acuerdos bilaterales, multilaterales o proyectos regionales para el reconocimiento mutuo de competencias?

- Proyecto impulsado por OIT/CINTEFOR.

¿Qué acciones estratégicas considera necesarias impulsar avanzar en el reconocimiento regional de la certificación de competencias?

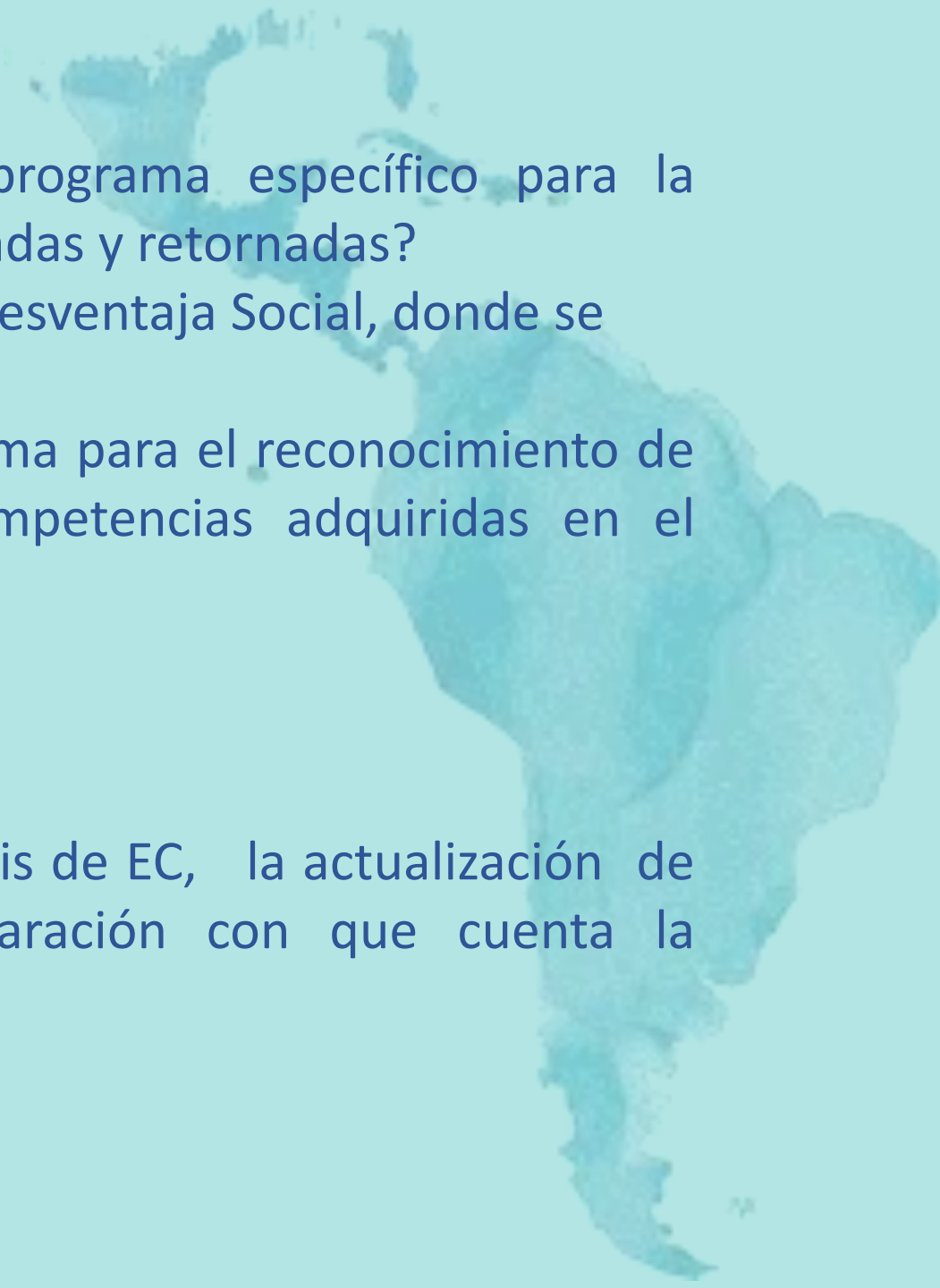
- Mejora en la creación de EC con visión a la certificación de competencias.
 - Articulación entre instituciones de las metodologías utilizadas en la creación de las PCC.
 - Mesas de trabajo para evidenciar diferencias en el proceso y generar puntos en común en la certificación.
 - Buscar lenguaje común evidencias derivadas del EC, perfiles otros, en relación con el interés de la empresa que contrata a la población de interés.
- 



Organización
Internacional
del Trabajo

Iniciativas nacionales para la certificación de competencias laborales de personas migrantes





¿Cuenta el país con alguna política, plan o programa específico para la certificación laboral de personas migrantes, refugiadas y retornadas?

- Existe la Política de Atención a la Población en Desventaja Social, donde se incluye a esta población

¿Cuenta el país con alguna política, plan o programa para el reconocimiento de cualificaciones técnicas o certificaciones de competencias adquiridas en el extranjero?

- Se requiere desarrollar a nivel de competencia

¿Cómo participa su institución?

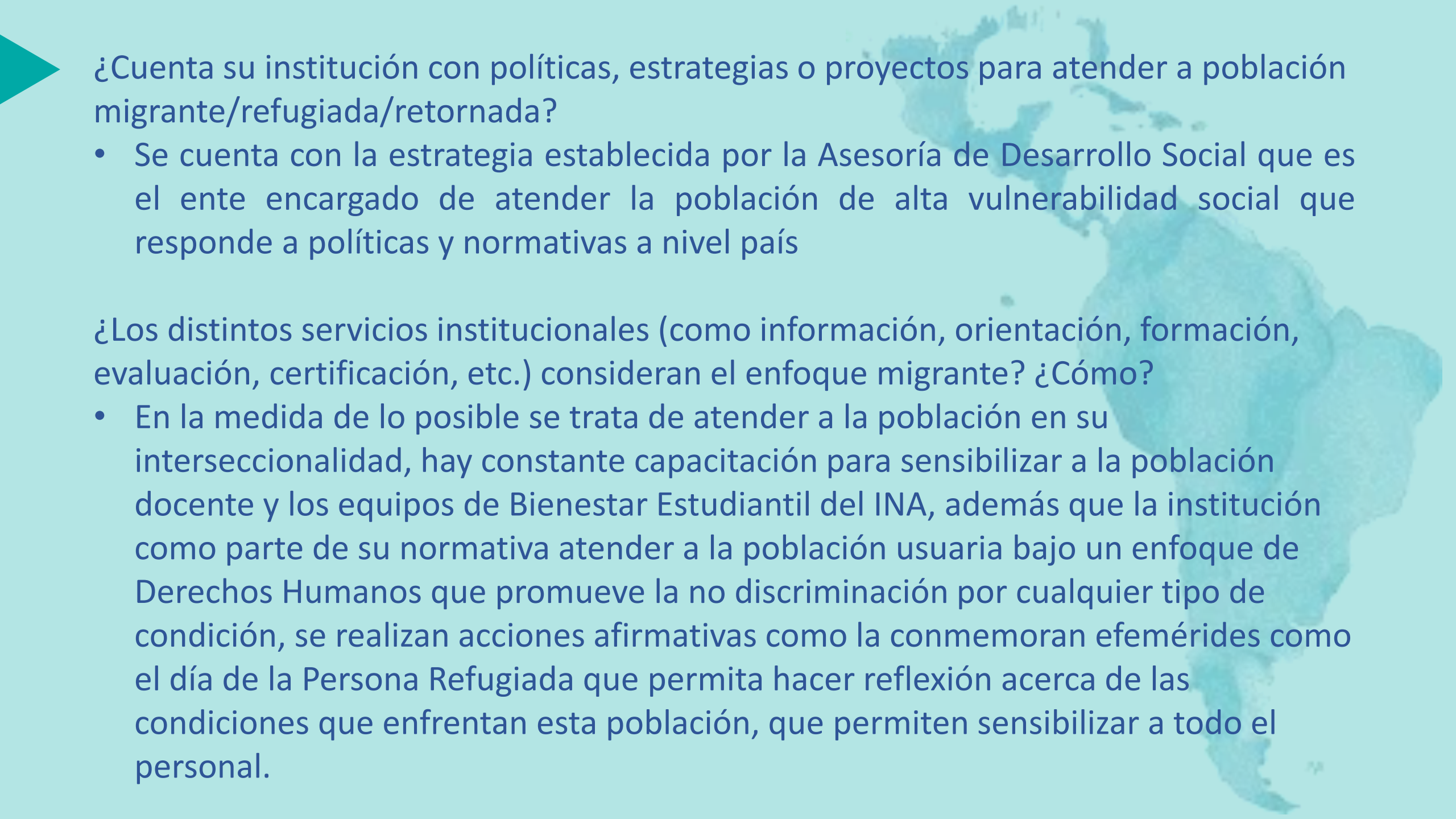
- Experiencia en diseño oferta de pruebas, análisis de EC, la actualización de la metodología de reconocimiento y equiparación con que cuenta la institución.



Organización
Internacional
del Trabajo

Integración del enfoque migrante en la institución





¿Cuenta su institución con políticas, estrategias o proyectos para atender a población migrante/refugiada/retornada?

- Se cuenta con la estrategia establecida por la Asesoría de Desarrollo Social que es el ente encargado de atender la población de alta vulnerabilidad social que responde a políticas y normativas a nivel país

¿Los distintos servicios institucionales (como información, orientación, formación, evaluación, certificación, etc.) consideran el enfoque migrante? ¿Cómo?

- En la medida de lo posible se trata de atender a la población en su interseccionalidad, hay constante capacitación para sensibilizar a la población docente y los equipos de Bienestar Estudiantil del INA, además que la institución como parte de su normativa atender a la población usuaria bajo un enfoque de Derechos Humanos que promueve la no discriminación por cualquier tipo de condición, se realizan acciones afirmativas como la conmemoran efemérides como el día de la Persona Refugiada que permita hacer reflexión acerca de las condiciones que enfrentan esta población, que permiten sensibilizar a todo el personal.



Instrucciones para llenado:

¿Su institución cuenta con datos y monitorea indicadores sobre atención de las personas migrantes/refugiadas/retornadas?

- Si se tienen datos a través de la UPE que son recopiladas por medio del SEMS cuando las personas registran su matrícula en los SCFP

¿Qué acciones se han implementado para facilitar el acceso (ej. reducir barreras documentales) y permanencia de esta población (ej. adaptación de sistemas de becas, ajustar la oferta de certificación a sus necesidades)?

- Acciones: son personas que tienen prioridad de ingreso a los SCFP siempre y cuando cumplan con los requisitos. Durante la ejecución de los SCFP se brinda acompañamiento por parte del Equipo de Bienestar Estudiantil para lograr la permanencia por medio de atención individual en caso de requerirse, ayudas económicas, Programa de Promoción Estudiantil que permite el desarrollo integral, acompañamiento por parte del Servicio de Orientación que atiende a nivel emocional, vocacional y educativo, Servicio de Psicología, en caso de requerirse apoyos educativos, trabajo con el grupo en caso de requerirse



¿Existen mecanismos de seguimiento y articulación con servicios públicos de empleo, direcciones de migración u otras entidades para apoyar su inserción laboral?

- se elaboró la propuesta de estrategia regional para la certificación de competencias, vinculada a compromisos asumidos en las Declaraciones Políticas del MIRPS y el Foro Mundial sobre los Refugiados.
- se implementa una hoja de ruta que incluye una serie de sesiones con los sistemas nacionales de empleo, en los que se abordan los principales desafíos y se articula con diferentes actores clave.
- este año se lanzará el Mecanismo de Diálogo del MIRPS con el sector privado, abriendo nuevos espacios de cooperación para la integración socioeconómica de las personas desplazadas.
- El Gobierno de Costa Rica ostenta la Presidencia Pro-Témpore del MIRPS, y desde ese rol continúa promoviendo el intercambio de buenas prácticas y el fortalecimiento institucional, asegurando que las soluciones laborales respondan a los marcos nacionales e internacionales y a las demandas del mercado



Organización
Internacional
del Trabajo

¡Gracias!

- **Nombre:** Elenieth Alfaro Castro
Puesto: Jefatura Unidad de Certificación
Correo: ealfarcastro@ina.ac.cr

Agosto 2025, República Dominicana

